

- ¿Qué es la Ley de Ingresos Municipales y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal sometido a la consideración del H. Cabildo Municipal en forma de anteproyecto y mediante el cual se establecen los conceptos, los sujetos, las bases, las tasas, cuotas o tarifas y la estimación de la recaudación de los ingresos municipales durante un ejercicio fiscal que corresponde a un año calendario.

Cuando es aprobado por el Honorable Cabildo Municipal, el anteproyecto se constituye en proyecto y es enviado para someterse a la consideración del Honorable Congreso del Estado, una vez aprobado y posteriormente por el Pleno Legislativo adquiere la calidad de Ley de Ingresos Municipales.

Su principal importancia radica en que dicho documento establece durante el año de su vigencia los conceptos, los sujetos, las bases, las tasas, cuotas o tarifas que se aplicaran a los ciudadanos que realicen los actos o hechos previstos en dicha ley o en los reglamentos municipales vigentes durante dicho periodo; y que representa la base para financiar el gasto público contenido en el Presupuesto de Egresos Municipal.

2- ¿De dónde obtiene el Municipio sus Ingresos?

Los Ingresos Municipales que se recaudan son:

Ingresos Propios.- aquellos considerados en el presupuesto de Ley de Ingresos Municipal y que se perciben en forma regular de los ciudadanos por conceptos tales como el impuesto sobre la propiedad urbana y rústica, el impuesto sobre adquisición de inmuebles, derechos por la expedición de certificados, derechos por la expedición de licencias de construcción, productos por la obtención de rendimientos bancarios, aprovechamientos por multas de tránsito participaciones derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal

que se forman con la recaudación federal del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado, entre otros.

Ingresos Federales. - derivados del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación tales como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Ingresos Extraordinarios.- Aquellos no considerados en el presupuesto de la Ley de Ingresos Municipal y que se perciben en forma ocasional conforme a las facultades de las autoridades y que se derivan de convenios o programas federales o estatales y los que se decreten excepcionalmente por el Congreso del Estado.

3-. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos Municipal en el portal del Municipio de Antiguo Morelos, Tam. y en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.

1.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos Municipal y cuál es su Importancia?

Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal sometido a la consideración del H. Cabildo Municipal en forma de anteproyecto y mediante el cual se establece la estimación de gasto a Ejercer por el ente municipal durante el ejercicio fiscal 2024, las previsiones de gasto fijadas en dicho documento, guardan un equilibrio en relación al monto de los ingresos considerados en la Ley de Ingresos aprobada por el Poder Legislativo de nuestro Estado para el mismo ejercicio fiscal 2024.

El gasto público que ejerce el ente Municipal es una herramienta de política económica, ya que además de considerar los recursos presupuestales para la operación de la Administración Pública Municipal que incluye por su importancia a los rubros relacionados con el bienestar social, como la educación, la salud y la seguridad pública; la aplicación de los mismos, también representa una derrama importante para el crecimiento económico de los sectores productivos de la Entidad.

2.- ¿En que se gastan los recursos presupuestales?

Atendiendo a las diversas clasificaciones o modalidades a que nos obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental a presentar el Presupuesto de Egreso para el ejercicio fiscal 2024, tal documento se detalla en las siguientes presentaciones.

- Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional del Gasto y Clasificación por Tipo de Gasto o Económica.

3.- ¿Para qué se gastan los recursos presupuestales?

Los recursos presupuestales se ejercen para cumplir con las funciones que le corresponde desempeñar al gobierno Municipal tal es el caso de la prestación de los servicios de educación, salud, seguridad pública, impartición

de justicia, construcción de infraestructura pública y apoyos al desarrollo social, económico y cultural de la población en el Municipio.

4.- ¿ pueden Qué hacer los ciudadanos en esta materia?

Los Ciudadanos demandan que los recursos presupuestales se ejerzan en las obras y los servicios que la población requiere con mayor premura y sobre todo los que más beneficios les aportan, lo cual viene a representar la prioridad principal para la Administración Pública Municipal.